

INMCAMPSA S.A.

118536

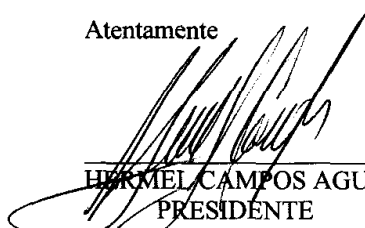
Santo domingo de los Tsáchilas, 12 de septiembre del 2013

Señora
MARCIA EDITH PACHAR CELI
Presente.-
De mi consideración:

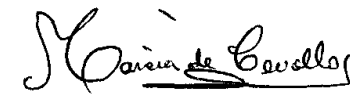
Me es grato comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMCAMPSA S.A, de fecha 11 de septiembre del 2013, decidió por unanimidad designarle a usted para que ocupe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para un período estatutario de CINCO AÑOS.

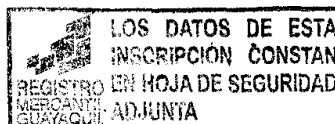
En ejercicio del cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía, más atribuciones y deberes establecidos en los estatutos que constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, con fecha 2 de Marzo de 2005 e inscrita el 11 de Marzo de 2005 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente


HERMEL CAMPOS AGUIRRE
PRESIDENTE
C.C. 010216138-7

ACEPTACIÓN.- Yo, MARCIA EDITH PACHAR CELI, el 12 de septiembre del 2013 en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a través del presente dejo expresa constancia que acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "INMCAMPSA S.A." por el tiempo antes indicado.


MARCIA EDITH PACHAR CELI
GERENTE GENERAL
C.C. 171121379-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 50.861

FECHA DE REPERTORIO: 06/nov/2013

HORA DE REPERTORIO: 12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMCAMPSA S.A.**, a favor de **MARCIA EDITH PACHAR CELI**, de fojas **8.705 a 8.707**, Registro de Nombramientos número **2.814**.

ORDEN: 50861



Guayaquil, 22 de noviembre de 2013

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 705174

IMP. KCM/08

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABOS

20 ENE 2014

RECIBIDO

Hora
Firma

Ortiz Lorena